

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 22 Fecha: 29/08/2023
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

**Instrucciones:**

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	9:00		12:00		11	12	2024	X	
		AM		PM					
<b>Lugar: CDC julio Cesar Sánchez – Usme</b>									
<b>Proceso: Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana Incidente.</b>									
<b>Convoca: Karoll Olivia Cárdenas Caro</b>						<b>Cargo: secretaria técnica CLIP/SPP IDPAC</b>			
<b>Objetivo de la reunión: Reunión ordinaria Clip Diciembre</b>									
2. Participantes									
Nombres y apellidos			Cargo			Firma			
KAROLL OLIVIA CARDENAS CARO			ARTICULADORA IDPAC			Listado Asistencia Adjunto			
MARIO FERNANDEZ			PROFESIONAL-SDP			Listado Asistencia Adjunto			
HENRY COLMENARES			AGENTE -SOIS			Listado Asistencia Adjunto			
VANESSA RODRIGUEZ			TERRITORIAL -SDG			Listado Asistencia Adjunto			
ERIKA BENAVIDEZ			GESTORA-SDM			Listado Asistencia Adjunto			
STEFANNY MARQUEZ			GESTORA DE TRASMILENIO			Listado Asistencia Adjunto			
YEFFERSON DAVID CABRERA			APOYO TECNICO-FDLU			Listado Asistencia Adjunto			
DERIYA PORDERO			LIDER -FDLU			Listado Asistencia Adjunto			
JHONNY MONROY			PROFESIONAL-SUBRED SUR			Listado Asistencia Adjunto			
OVIEDO GONZALEZ			PROMOTOR-SDSCJ			Listado Asistencia Adjunto			
OSCAR PINZON			PROMOTOR-SDSCJ			Listado Asistencia Adjunto			
LUIS GONZALO MENDOZA			PROFESIONAL-IDPYBA			Listado Asistencia Adjunto			
OLGA ISABEL MELO			REFERENTE-ICBF			Listado Asistencia Adjunto			
SEBASTIAN BUSTOS			REFERENTE- SDIS			Listado Asistencia Adjunto			
ADRIANA GONZALEZ			PROFESIONAL -SED DILE			Listado Asistencia Adjunto			
CARLOS DANIEL PINZON			ESTUDIANTE- U NACIONAL			Listado Asistencia Adjunto			
HECTOR HERNANDEZ			DELEGADO -SUBRED - SUR			Listado Asistencia Adjunto			
YOLANDA ROBALLO			GESTORA- SECDIS SALUD			Listado Asistencia Adjunto			

		<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>			Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 22 Fecha: 29/08/2023	
		<b>ACTA DE REUNIÓN</b>				
YANETH MEZA		LIDER APS SECDIS SALUD			Listado Asistencia Adjunto	
CRISTIAN AGUILAR		REFERENTE-IDIPRON			Listado Asistencia Adjunto	
CESAR R LOPEZ		GESTOR-SDA			Listado Asistencia Adjunto	
YEIIMY ACOSTA VIVAS		CONTRATISTA-SCRD			Listado Asistencia Adjunto	
DIANA ESPERANZA VARGAS		CONTRATISTA- SCRD			Listado Asistencia Adjunto	
JANETH ANGELICA RIVERA		GESTORA-SDHT			Listado Asistencia Adjunto	
MARTHA LIZARAZO		CONTRATISTA-SD MUJER			Listado Asistencia Adjunto	
PAI GUIZA		CONTRATISTA- SUB LGTBI			Listado Asistencia Adjunto	
ISABEL PINEDA		REFERENTE-SD MUJER			Listado Asistencia Adjunto	
JUAN OLAYA		P FORTALECIMIENTO SED-PLAN			Listado Asistencia Adjunto	
EDGAR H ALFONSO		REFERENTE-SDDE			Listado Asistencia Adjunto	
FELIPE ALUMO		REFERENTE-SDI			Listado Asistencia Adjunto	
NAYIBE DIAZ LOPEZ		REFERENTE – CASA DE JUSTINCIA			Listado Asistencia Adjunto	
FRANCY RODRIGUEZ		DELEGADA -SUBRED SUR			Listado Asistencia Adjunto	
<b>3. Orden del día</b>		<b>4. Elaborado por (nombre):</b>				
1. Saludo Bienvenida,		KAROLL OLIVIA CARDENAS CARO				
		<b>5. Proceso responsable de la elaboración:</b>				
1. Registro de asistencia de los referentes o delegados institucionales.						
2. Aprobación del orden del día propuesto para la sesión						
3. ALCALDIA LOCAL – Retroalimentación cierre de votación presupuestos participativos.						
4. IDPAC – Lineamientos Clip Distrital						
5. SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION -Fundación plan-estrategia búsqueda activa						
6. SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - Intervención						
7. SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION -Pedagogía de proyectos integrales de proximidad.						
8. RETO LOCALIDAD DE USME (IDPAC)						
9. Varios						
10. Cierre						
		<b>6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:</b>				
		Lugar:				
		Día	Mes	Año	Hora	
		12	02	2025	9	AM
		Fecha				

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 22 Fecha: 29/08/2023
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

## 7. Desarrollo de la reunión:

Se da inicio a la sesión de la CLIP siendo las 9:00 am, se da la bienvenida a la reunión y se realiza una breve presentación por cada uno de las personas de cada entidad, se inicia con la lectura del orden del día.

Saludo Bienvenida

### Saludos y la Bienvenida;

1. Registro de asistencia de los referentes o delegados institucionales.
2. Aprobación del orden del día propuesto para la sesión
3. ALCALDIA LOCAL – Retroalimentación cierre de votación presupuestos participativos.
4. IDPAC – Lineamientos Clip Distrital
5. SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION -Fundación plan- estrategia búsqueda activa
6. SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - Intervención
7. SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION -Pedagogía de proyectos integrales de proximidad.
8. RETO LOCALIDAD DE USME (IDPAC)
9. Varios
10. CIERRE

# COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN – CLIP. USME

DICIEMBRE 2024



IDPAC

BOGOTÁ

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 22 Fecha: 29/08/2023
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

Se da inicio con la intervención de Derly Cordero, referente de participación, quien ofrece una breve explicación sobre los resultados de las votaciones de los procesos participativos y cómo se llevó a cabo esta gestión tan importante para la localidad. Informa que la presentación detallada será enviada a través del chat del grupo. Destaca que para 2024 se tenía una meta de 11,300 personas participando en el proceso de priorización, y se logró superar dicha meta, alcanzando un total de 15,000 participantes. Resalta que la comunidad no solo participó en este proceso, sino también en la priorización de las iniciativas, en un proceso que duró 12 días. Durante este tiempo, se instalaron puntos fijos y se habilitaron plataformas como Chatico y la página web.

En este contexto, se informa que, la semana pasada, se firmó el Acta de Acuerdos Participativos, que ya está en conocimiento de la ciudadanía. Las iniciativas que lograron mayor votación serán ejecutadas el próximo año. Se agradece el acompañamiento de todas las entidades involucradas, especialmente a la Secretaría de Integración Social, que estableció un punto fijo para la votación y brindó apoyo permanente. Además, se colocaron puntos fijos en la Alcaldía de Usme, así como en salones comunales y colegios.

Se da un consolidado en cifras:

<b>Total de iniciativas</b>	<b>80</b>
VOTACIÓN	48
DIF. LGTBI	5
DIF. MUJERES	5
DIF. JUVENTUD	5
DIF. RURALIDAD	11
DIF. INDIGENAS	3
DIF. AFRO	3

En cuanto los resultados generales:

<b>Canal</b>	<b>Priorizantes</b>	<b>Priorizaciones</b>
<b>Presencial</b>	9.924	49.620
<b>Digital Plataforma</b>	161	805
<b>Digital “Chatico”</b>	5.086	25.430
<b>Total:</b>	<b>15.171</b>	<b>75.855</b>



Priorizaciones	Presencial	Digital Plataforma	Digital "Chatico"	Total
<b>Válidas</b>	41.401	385	16.344	58.130
<b>Priorizaciones no marcadas</b>	2.141	394	9.085	11.620
<b>Priorizaciones no válidas</b>	6.058	26	1	6.085
<b>Nulas</b>	471	-	-	471
<b>En blanco</b>	20	-	-	20
<b>Total</b>	<b>50.091</b>	<b>805</b>	<b>25.430</b>	<b>76.326</b>

Iniciativas ganadoras:

Nombre de la propuesta ciudadana	Meta del Plan de Desarrollo Local	Número de iniciativas a ser ejecutadas	Código propuesta	Votos recibidos	Priorizada Si / No
Construcción sendero o puente peatonal	Realizar 8 acuerdos para la organización, la recuperación, el cuidado, el embellecimiento, la sostenibilidad, el mejoramiento y el aprovechamiento económico del espacio público.	1	38989	913	SI
Peluditos con bienestar	Atender 20.000 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones.	1	39128	1324	SI
Comunicación y educación para reverdecer a Usme.	Capacitar 2.000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	1	41203	429	SI
Leer y crear para transformarte	Beneficiar 60 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	1	39463	1174	SI
Rescate y Promoción del Patrimonio Cultural Campesino	Financiar 200 proyectos del sector cultural y creativo.	2	42254	936	SI
Creando cultura de la red de Comunicación Urbano Rural de Usme.	Financiar 200 proyectos del sector cultural y creativo.	2	41083	557	SI
Segundo festival local de música y emprendimiento popular	Realizar 80 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	3	41301	1954	SI
Festival movilicemonos y activemonos por las discapacidades	Realizar 80 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	3	37743	1625	SI
Carnaval del Folclor y la memoria	Realizar 80 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	3	39290	1324	SI



# COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

## ACTA DE REUNIÓN

Nombre de la propuesta ciudadana	Meta del Plan de Desarrollo Local	Número de iniciativas a ser ejecutadas	Código propuesta	Votos recibidos	Priorizada Si / No
Microfútbol por la paz e identidad usmeña	Beneficiar 3.500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	3	42529	1910	SI
Copa usme	Beneficiar 3.500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	3	38779	1451	SI
Copa por la paz y la integración	Beneficiar 3.500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	3	37521	1138	SI
Formación deportiva para personas con discapacidad	Capacitar 3.500 personas en los campos deportivos o recreativos.	3	37735	1008	SI
Patinar es la meta	Capacitar 3.500 personas en los campos deportivos o recreativos.	3	37606	405	SI
Primeros auxilios en la formación deportiva y la actividad física en clubes, escuelas, organizaciones	Capacitar 3.500 personas en los campos deportivos o recreativos.	3	39353	365	SI
Apoyo a la escuela deportiva El Tesoro FC	Beneficiar 3.500 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	3	37564	1200	SI
Actividad física para la adultez y la persona mayor	Beneficiar 3.500 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	3	39070	743	SI
Dotar al danubio es promover la paz	Beneficiar 3.500 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	3	39209	721	SI

Nombre de la propuesta ciudadana	Meta del Plan de Desarrollo Local	Número de iniciativas a ser ejecutadas	Código propuesta	Votos recibidos	Priorizada Si / No
Discapacidad formación artística y cultural	Capacitar 4.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	3	37770	900	SI
Danza para la vida.	Capacitar 4.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	3	40801	533	SI
Cocinando desde el pacífico	Capacitar 4.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	3	40669	473	SI
Dgral. Usme: Construyendo territorios de convivencia.	Fortalecer 20 programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo.	1	43686	59	SI
Sana convivencia en el oasis	Ejecutar 4 programas comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente.	1	39476	358	SI
Paz con seguridad	Realizar 8 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	1	39323	1051	SI
Dgral. A trabajar unidos por la construcción de paz.	Realizar 8 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	1	43729	33	SI
La seguridad y convivencia se construye en comunidad.	Fortalecer 200 organizaciones comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia.	1	39012	264	SI
Fortalecimiento de la Mujer a través de Autocuidado, LEY 1257 DE 2008	Vincular 1.800 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	1	41644	192	SI
Comunales capacitados y empoderados.	Capacitar 2.000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	1	37889	369	SI



# COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

## ACTA DE REUNIÓN

Nombre de la propuesta ciudadana	Meta del Plan de Desarrollo Local	Número de iniciativas a ser ejecutadas	Código propuesta	Votos recibidos	Priorizada Si / No
Dgral. Usme comunicación popular para Bogotá, Colombia y el mundo.	Fortalecer 120 medios comunitarios y alternativos.	1	43715	207	SI
Construyendo sueños	Fortalecer 300 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	10	39449	994	SI
Usme ciudadana	Fortalecer 300 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	10	41837	986	SI
Creando futuro para niños, niñas y adolescentes	Fortalecer 300 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	10	39406	870	SI
Fortalecimiento a organizaciones	Fortalecer 300 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	10	39229	772	SI
Red de Obras Sociales M180	Fortalecer 300 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	10	38419	436	SI
Ternuritas de amor con dotación	Fortalecer 300 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	10	37904	398	SI
Conectando con el Futuro	Fortalecer 300 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	10	37674	337	SI
Fortaleciendo nuestro territorio	Fortalecer 300 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	10	42696	233	SI
Refuerzo de tareas niños en acción	Fortalecer 300 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	10	39506	196	SI
Usme, tejido ancestral	Fortalecer 300 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	10	41381	192	SI

Consolidado de iniciativas ganadoras:

Nombre de la propuesta ciudadana	Meta del Plan de Desarrollo Local	Número de iniciativas a ser ejecutadas	Código propuesta	Votos recibidos	Priorizada Si / No
Impulso local	Apoyar 1.000 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	1	39215	914	SI
Academia de Ingles Productiva M180	Realizar 8 acciones para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	1	38433	513	SI
Dgral. Reconectando emociones en Usme	Beneficiar 1.200 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental.	1	43668	220	SI

De igual manera la referente de participación aclara que la presentación al detalle se envió al grupo de CLIP para poderla revisar al detalle.

Continuamos con la presentación que realiza al articuladora Karoll cárdenas acerca de los lineamientos de la reunión CLIP Distrital

Se realiza la presentación de los lineamientos de la CLIP comenzado con el contenido de la presentación

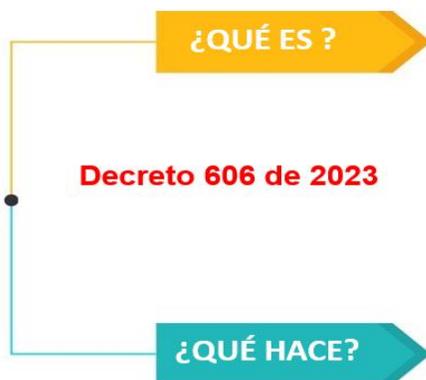


# CONTENIDO

- 1 Que es una CLIP?
- 2 FUNCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS
- 3 INTEGRACIÓN, INVITADOS Y ORGANIZACIÓN, SESIONES, QUORUM
- 4 CONVOCATORIA, PRESENTACION, ACTAS E INFORMES

..... ◀◀◀ 

## ¿QUÉ ES CLIP?



Es la instancia de coordinación local encargada de articular la acción de la Administración Distrital en materia de participación.

Orientar y articular la ejecución de funciones y la prestación de servicios que comprometan a los organismos o entidades que pertenezcan a los diferentes sectores administrativos

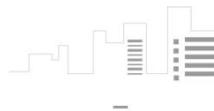
Cuales son las funciones principales del clip:



Que entidades son las que intervienen en la reunión



## ACTA DE REUNIÓN



### ASPECTOS IMPORTANTES DE LAS CLIP



INVITADOS	QUORUM	1. SESIONES
<p>Delegados de entidades que no sean miembros permanentes</p> <p>Representantes de los CPL</p> <p>Veeduría Distrital</p> <p>Tendrán voz pero no voto</p>	<p>Deliberatorio: 5 miembros permanente de la Comisión</p> <p>Decisorio: La mitad mas uno de los miembros permanente</p> <p>Los invitados no cuentan en el Quorum</p>	<p><b>12 AL AÑO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar sesiones de mensuales.</li> <li>Realizar las actas sesiones en el formato aprobado por el IDPAC y reportarlas de manera mensual.</li> <li>Unanimidad en las temáticas</li> <li>En caso de que otra Entidad requiera una sesión extraordinaria deberá solicitarla formalmente al IDPAC o a la presidencia</li> </ul>

Lineamientos a las convocatorias y sesiones:

### CONVOCATORIA DE LAS SESIONES

- Realizar la convocatoria mediante comunicación formal oficial o electrónica.
- Enviarla entre ocho (8) Días hábiles antes.
- Enviar el orden del día y los temas a trabajar en cada sesión.
- Si se cancela la sesión, se debe hacer con mínimo 3 días de antelación e informarlo de manera oficial.

ACTA DE REUNIÓN

ELABORACIÓN Y  
ENVÍO DEL ACTA



## ACTA DE REUNIÓN

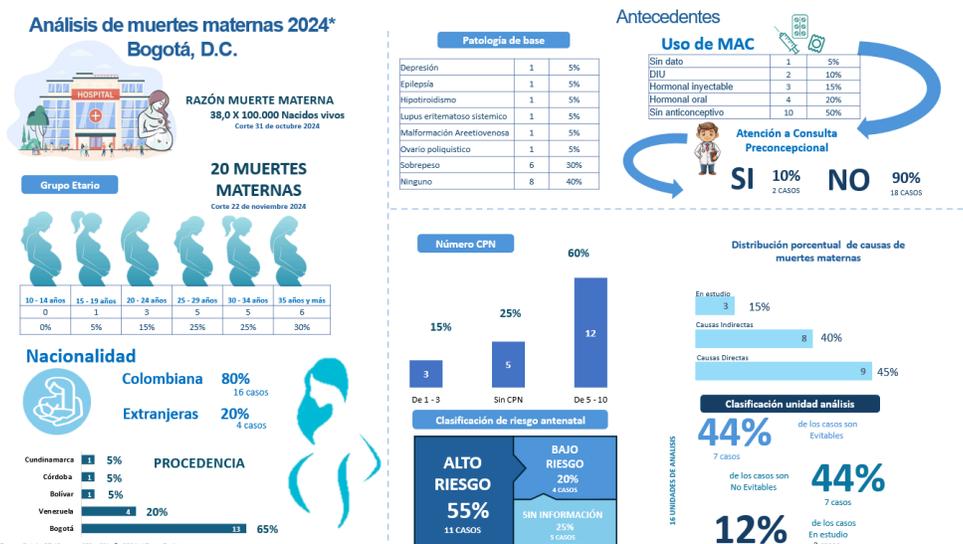
Continúa la intervención de Juan Olaya, referente de la Fundación Plan, quien informa que actualmente están a cargo de la búsqueda activa y brindando apoyo en los procesos de novedades y matrículas. Un aspecto destacado en este momento es el trabajo conjunto con la Secretaría de Educación en el tema de la deserción escolar. En este contexto, se están llevando a cabo grupos focales en las afueras de Bogotá. Para el caso específico de Usme, se realizará un grupo focal el 16 de diciembre a las 2 de la tarde en la Dirección Local de Educación.

Estos grupos están conformados por 12 a 15 personas, de las cuales el 50% son familias que participaron en el proceso de búsqueda activa y matrícula de este año. El otro 50% está compuesto por actores comunitarios relacionados con el proceso educativo, como representantes de la Alcaldía Local, la Secretaría de Integración Social, líderes comunales y líderes juveniles. La invitación se extiende de manera cordial a todas las personas interesadas en participar. Se enviará un enlace de participación a través de WhatsApp.

El taller está estructurado con preguntas orientadoras, una actividad de mapeo y de responsabilidad social, con el objetivo de obtener información detallada sobre la deserción escolar. Se busca analizar si las causas de la deserción coinciden o no con los datos estadísticos existentes, y también identificar cómo los participantes pueden apoyar los diferentes servicios relacionados. Esta información será clave para la georreferenciación y distribución de las bases de datos en el SIMAX, con el fin de asignar a los grupos correspondientes en el sistema educativo distrital.

Desde la Secretaría Distrital de Salud, las profesionales Yaneth Meza líder de APS y Yolanda Roballo la gestora territorial de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, abordando los siguientes temas de prioridad en salud.

Mortalidad materna, se inicia con el concepto: La mortalidad materna es la muerte de una mujer durante el embarazo, el parto o en los 42 días posteriores al término del embarazo. Se considera que es causada por complicaciones relacionadas con el embarazo o su manejo, pero no por un accidente o causas incidentales.



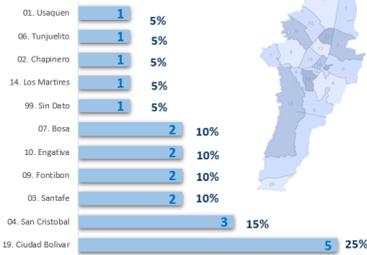
Se hace el análisis estadístico en relación a Bogotá, procedencia, aseguramiento y demás datos de interés para la localidad de Usme.

## ACTA DE REUNIÓN

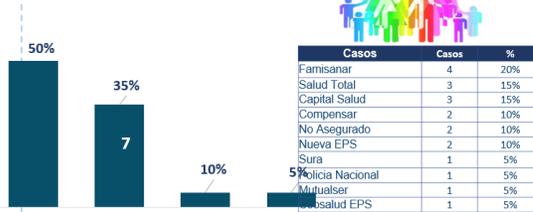
### Caracterización sociodemográfica de muertes maternas 2024\* Bogotá, D.C.



#### Localidad residencia

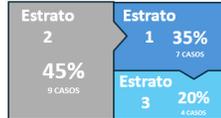


#### Aseguramiento



Casos	Casos	%
Famisanar	4	20%
Salud Total	3	15%
Capital Salud	3	15%
Compensar	2	10%
No Asegurado	2	10%
Nueva EPS	2	10%
Sura	1	5%
Salud Nacional	1	5%
Mutualser	1	5%
Salud EPS	1	5%

#### Estrato Socioeconómico



#### Escolaridad



#### Ingresos económicos



Identificando que, si bien Usme no reporta mortalidad materna en el presente año, las localidades de la Subred Sur, como lo es Ciudad Bolívar reportan el 25% de las muertes y Tunjuelito el 5% de las mismas. Lo cual, es una preocupación desde el sector y que requiere acciones de intersectorialidad, por lo cual se invita a los sectores presentes de la instancia a estar atentos a los ejercicios que se convoquen para atender esta problemática.

Seguido de ello se realiza recomendaciones en: \*Acciones de Prevención de lesionados por artefactos pirotécnicos \*Prevención de intoxicación por metanol, \*Adquisición y uso adecuado de juguetes \*Intoxicación por alimentos \*Intoxicación por bebidas alcohólicas, \*Prevención de Accidentes en el Hogar, lo cual se enmarca en el plan navidad 2024, el cual tiene como objetivo: Desarrollar acciones para la prevención de eventos de interés en salud pública "sectorial e intersectorial", a través de estrategias de información y comunicación sensibilizando a la comunidad y divulgación de mensajes claves. Se llevará a cabo en corredores comerciales, parques, zonas de rumba, plazas de mercado, zonas de alta concentración, entre otras.

### Plan fin de año 2024 - 2025

#### Línea de Alimentos Sanos y Seguros.

Compre y consuma alimentos de calidad, establecimientos de confianza.

- Compre alimentos en buen estado; el empaque debe tener rótulo y fecha de vencimiento vigente
- La fecha de vencimiento indica hasta cuando un alimento es apto para su consumo, ya que ingerir un producto posterior a esta fecha aumenta el riesgo de intoxicación alimentaria.
- Conserve siempre refrigerados alimentos como carnes, lácteos y sus derivados.
- No compre alimentos que carezcan de color, olor o textura característicos.



<https://conchavero.com/boas-las-cenas-de-navidad-en-el-mundo/>

## ACTA DE REUNIÓN

### BEBIDAS ALCOHOLICAS:

- Revise que la botella o empaque este en buen estado, que no tengan golpes o abolladuras.
- Verifique que los sellos, envolturas, tapas, bandas de seguridad, dosificadores, estampillas y etiquetas no hayan sido manipulados, que estén en buen estado y bien ubicados (no deben estar rotos, ni rasgados). En caso de que el envase sea de cartón con cubierta interior en aluminio, se debe revisar que las pestañas estén bien pegadas.
- Observe muy bien el contenido de la botella, que el color sea según el tipo de licor; observe bien la botella a contraluz verifique que no presente cuerpos extraños en su interior, a menos que corresponda al tipo de producto.



### POR SU SEGURIDAD

- ❖ Si va a comprar alimentos o bebidas alcohólicas hágalo únicamente en sitios legales y que sean lugares de confianza. No compre en la vía pública ni en establecimientos no vigilados por la autoridad sanitaria.
- ❖ No compre ni consuma alimentos cuyo rótulo o etiqueta estén desteñidos, superpuestos, ilegibles o en mal estado.
- ❖ Desconfíe de los precios más bajos de los que regularmente se encuentran en el mercado.
- ❖ No reciba alimentos ni bebidas alcohólicas de personas desconocidas.
- ❖ En sitios públicos, siempre exija que el licor se destape en su presencia.
- ❖ Después de consumir el licor, destruya la botella o empaque, la tapa y la etiqueta
- ❖ Denuncie los establecimientos donde se pueda estar comercializando alimentos y licores de dudosa procedencia a la línea 123.

### Juguetes

- Tenga en cuenta que la compra de un juguete es una responsabilidad de adultos. Durante la elección de los regalos, verifique que accesorios y partes no se desprendan; no debe tener fácil acceso a pilas o baterías. Es necesario que estos productos cuenten con el
- No los compre sin empacar y revise que el etiquetado se presente de forma clara y legible. Debe contener información sobre advertencias, edad mínima de uso, riesgos y cómo evitarlos.
- Evite aquellos elementos que puedan facilitar el ahogamiento o que estén hechos con materiales como metal y vidrio. Verifique que el producto o su contenido no excedan el límite máximo de elementos como antimonio, arsénico, bario, cadmio, cromo, plomo, mercurio y selenio.
- A la hora de divertirse, estos objetos deben mantenerse limpios y desinfectados; impida que niños y niñas manipulen las pilas para evitar que sean ingeridas. Genere ambientes seguros, alejados de escaleras, cocina y zonas de tráfico; supervise a los menores de edad en todo momento. Recuerde que los patines, bicicletas, tablas, monopatin, patinetas y similares, deberán usarse con equipo de protección.
- Con la aplicación de estas recomendaciones, la ayuda de la ciudadanía y las medidas de control de la Administración Distrital, en Navidad Bogotá está mejorando con la prevención, para lograr una festividad segura para los menores de edad, garantizando siempre su bienestar.



### Recomendaciones generales



No compre pólvora.



Los padres de familia siempre deben supervisar y vigilar con que elementos juegan e interactúan los niños.



Por ningún motivo los niños, niñas, adolescentes y adultos manipulen o utilicen la pólvora.



Educar a los niños, niñas y adolescentes en los riesgos de quemaduras o intoxicación al usar elementos que contengan pólvora, ya que no existe pólvora inofensiva.



Por ningún motivo guarde la pólvora en los bolsillos, ni los arroje cerca de las cajas de tornacombente, cilindros de gas o tanques de combustibles de automotores.



No intentar encender la pólvora que no han reventado en el primer intento. Si no explota nunca debe tocarse, aunque la mecha esté apagada.



Desencadenar consecuencias negativas como pánico, ansiedad, náuseas, huidas o escapes, taquicardia, infartos, desorientación, aturdimiento, y la muerte.



### En caso de que se llegase a prestar lesiones hay que tener en cuenta

- Comunicarse a la línea 123
- Buscar atención en salud de inmediato
- Aplicar agua fría sobre la lesión durante 10 a 15 minutos
- Nunca aplicar cremas, pomadas, ungüentos, remedios caseros o medicinales.
- Si se forman ampollas, no se deben reventar.
- Si la persona quemada tiene pegada la ropa, retirarla mientras se sigue aplicando agua fría.
- Cubrir el área con paño limpio humedecido con agua fría y dirigirse al centro de salud más cercano.
- Seguir las indicaciones del servicio de salud, no auto medicarse.
- Recuerde siempre consultar, por el riesgo de secuelas que pueden afectar de manera significativa a las niñas y los niños, la funcionalidad de las estructuras que se encuentran en proceso de maduración.



### Recomendaciones viajeras y viajeros



#### Previo al viaje

- Revise sus antecedentes de vacunas (fiebre amarilla)
- Los menores de 6 años deben contar con carnet de vacunas con esquemas completos.
- Si usted consume medicamentos de prescripción médica asegúrese de contar con ellos y llevarlos.



#### Durante el viaje

- Manténgase hidratado y siempre tome agua tratada o embotellada.
- Ingiera los alimentos bien cocinados,
- Uso de repelente, prendas de color claro que cubra antebrazo y pierna y dormir bajo mosquitero.
- Protejase del Sol, use bloqueador
- Evite consumir alimentos y bebidas alcohólicas en ventas ambulantes o sitios poco confiables.



#### Después del viaje:

- Esté alerta ante la aparición de signos y síntomas de enfermedad durante las dos semanas posteriores al viaje: tos, fiebre, dificultad para respirar, brotes o erupciones en el cuerpo.
- No se automedique.
- Acuda al médico e infórmele sobre los sitios que visitó o si tuvo contacto con personas enfermas

Promoción de vacunación influenza y fiebre amarilla



IDPAC



## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

### ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 16 de 22

Fecha: 29/08/2023

Finalmente, se invita a participar en el **ENCUENTRO INTERLOCAL DE EXPERIENCIAS TRANSFORMADORAS PARTICIPANDO-ANDO**, el cual tiene como objetivo: Visibilizar los procesos comunitarios incidentes, vinculantes y conscientes que transforman e impactan en +MAS Bienestar en los territorios; en el marco de espacio de relanzamiento y co-construcción de estrategia de Laboratorios de Innovación Social y Participación Transformadora para Todos LISTOS.

**Diálogo**  
Interlocal de Participación  
Social Transformadora

**Lugar:**  
Auditorio Principal  
Casa de Cultura de  
Ciudad Bolívar  
Carrera: 38 # 59B-43 Sur

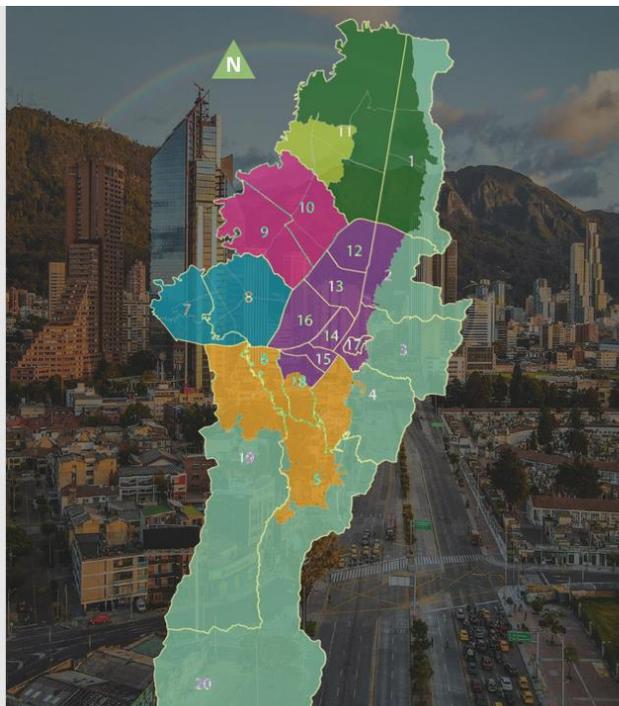
**Fecha**  
Lunes  
**16 de diciembre**  
9:00 a.m. a 12:00 m.

ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

Por último, le damos la palabra al señor Mario Fernández de la secretaria de planeación  
Quien comparte un tema importante

# La ciudad de la proximidad

Unidades de Planeamiento Local UPL  
+  
Proyectos Integrales de Proximidad PIP



## Localidades

## UPL

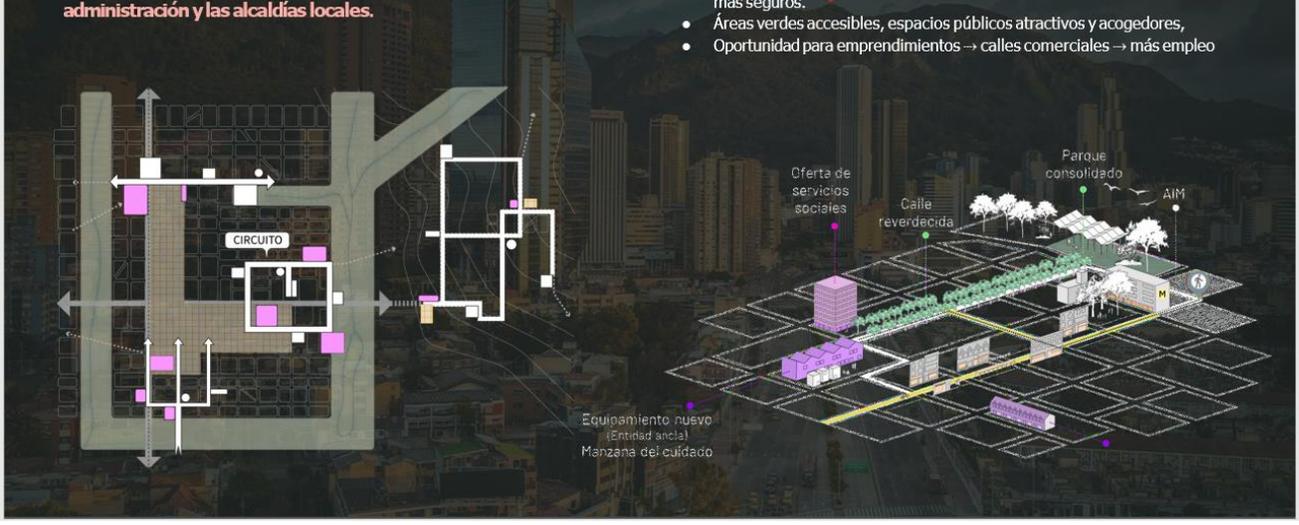
<b>1. Usaquén</b>	Torca / Usaquén / Toberín / Cerros Orientales
<b>2. Chapinero</b>	Chapinero / Cerros Orientales / Centro Histórico
<b>3. Santa Fe</b>	Cerros orientales / Centro Histórico
<b>4. San Cristóbal</b>	Usme Entrenubes / Cerros Orientales / San Cristóbal
<b>5. Usme</b>	Cuenca Tunjuelo / Usme Entrenubes / Cerros Orientales / Rafael Uribe
<b>6. Tunjuelito</b>	Tunjuelito / Arborizadora
<b>7. Bosa</b>	Porvenir / Edén / Bosa / Kennedy
<b>8. Kennedy</b>	Tintal / Patio Bonito/ Porvenir/ Edén / Bosa / Kennedy
<b>9. Fontibón</b>	Fontibón / Salitre
<b>10. Engativá</b>	Engativá / Salitre / Tabora
<b>11. Suba</b>	Torca / Britalia / Suba / Tibabuyes / Niza Rincón de Suba
<b>12. Barrios Unidos</b>	Barrios Unidos
<b>13. Teusaquillo</b>	Teusaquillo
<b>14. Los Mártires</b>	Centro Histórico
<b>15. Antonio Nariño</b>	Restrepo
<b>16. Puente Aranda</b>	Puente Aranda
<b>17. La Candelaria</b>	Centro Histórico
<b>18. Rafael Uribe Uribe</b>	Rafael Uribe / Restrepo / San Cristóbal
<b>19. Ciudad Bolívar</b>	Cuenca del Tunjuelo / Arborizadora / Lucero
<b>20. Sumapaz</b>	Sumapaz

### Proyecto Integral de Proximidad PIP

La definición de los PIP permite establecer una **hoja de ruta para la consolidación de estructura local** y por tanto se convierten en la base para establecer el modelo de gestión viable a ejecutarse en cada periodo de administración y como **guía para la inversión de los sectores de la administración y las alcaldías locales.**

#### ¿QUÉ PROMUEVE UN PIP?

- Disponibilidad de servicios sociales y del cuidado cercanos con accesos seguros e infraestructuras adecuadas y suficientes
- Calles caminables → ojos en la vía → espacios para el encuentro → entornos más seguros.
- Áreas verdes accesibles, espacios públicos atractivos y acogedores,
- Oportunidad para emprendimientos → calles comerciales → más empleo



### Decretos Distritales UPL

Por medio de los cuales se reglamentan las Unidades de Planeamiento Local

#### Decreto 555 de 2021

Artículo 490. Unidades de Planeamiento Local UPL.

*(...) instrumento de planeación y gestión participativa mediante el cual se concreta el modelo de ocupación territorial a escala local dando solución a problemáticas y potenciando las oportunidades locales. Tiene como objetivo pasar de la planeación general a la gestión local con incidencia en la inversión, la localización y priorización de proyectos de proximidad*



#### Sector de Occidente

Decreto 517 de 2023



#### Sector de Suroccidente

Decreto 523 de 2023



#### Sector Sur Oriente

Decreto 524 de 2023



#### Sector Noroccidente

Decreto 525 de 2023



#### Sector Norte

Decreto 557 de 2023



#### Sector Rural

Decreto 573 de 2023



#### Sector Centro Ampliado

Decreto 574 de 2023

## ACTA DE REUNIÓN

### PDD + CONFIS 04

Fuentes de financiación PIP

**Acuerdo 927 de 2024 - PDD**  
Artículo 302. Ejecución de Proyectos Integrales de Proximidad

**Circular CONFIS 04**

Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2025-2028 y presupuestos participativos:  
"La SDP expedirá los lineamientos para la articulación de las inversiones locales requeridas en los PIP, según el artículo 302 del PDD, y en función de las intervenciones priorizadas"

**Alcaldías Locales a través de los Fondos de Desarrollo Local**

**Consejo de Gobierno**

**Rubro sectores / entidades**

**Presupuestos participativos**  
(ruta Transforma lo Local)

**Gestión pública local**

Articulación con sectores para la priorización de acciones  
Mesas por entidad / sector:  
SDHT, SCRDR, SDM, SDG, SD Mujer, SDA, SDE, SDDE, SDIS, SDS, Seguridad

**Armonización acciones PIP conceptos de gasto**

- |                                  |  |
|----------------------------------|--|
| 1. Parques reverdecidos          | 1. Rehabilitación o restauración de coberturas naturales y seminaturales |
| 2. Cualificación de parques      | 2. Fajas Biodiversas de conectividad                                     |
| 3. Consolidación de parques      | 3. Recuperación, rehabilitación o restauración de elementos hídricos     |
| 4. Cualificación de plazoletas   |  |
| 5. Mejoramiento redes peatonales |  |
| 6. Calle completa por cualificar |  |
| 7. Equipamiento por recualificar |  |

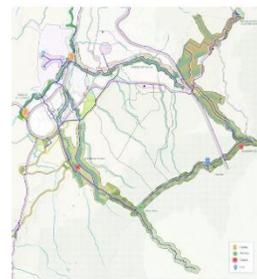
**Circular Conjunta 022 de 2024**  
Ruta metodológica para la implementación de los presupuestos participativos durante la vigencia PDL

Fondos locales 50% para presupuestos participativos, transforma lo local la gente de esto que hay acá escoja que hacer es recolección de información para la construcción del plan de desarrollo territorial entonces lo que se trato de buscar en como poder potencializar las áreas y no se seguir como antes y poder mejorar cada UPL 100% en movilidad en comercio.



**UPL Cuenca del Tunjuelo**  
**Contexto**

Estructura local / Ámbitos de Proyecto



**Contexto**

Estructura local / Ámbitos de Proyecto



Por último, el señor Henry Colmenares de integración social informa que para el tema expuesto de planeación es importante pero que el espacio del clip es muy poco para este tema y debe hacerse en una sesión solo este tema que es bastante importante para la localidad.

## ACTA DE REUNIÓN

Para finalizar, la articuladora del IDPAC, Karoll Cárdenas, informa que se replicará el reto propuesto para la localidad, y se ha compartido el enlace en el grupo de WhatsApp.





IDPAC BOGOTÁ

# COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 21 de 22

Fecha: 29/08/2023

## ACTA DE REUNIÓN

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código IDPAC-CE-FT-08 Versión 03 Página 1 de 2 Fecha 12/04/2021
	ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES	

TEMA: <u>UIP Usme</u>	CONFERENCIISTA:
FECHA: <u>11-12-2024</u>	LUGAR DE REALIZACIÓN: <u>Auditorio Cde Julio Cesar Sanchez</u>

ITEM	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO / EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	SDP	OPDC	Mario Fernandez Joralein	Prof. Esp.	/	3202344110	mfernandez@sep.gov.co	[Firma]
2	SDS	Usme	Heidy Calacacua	Ngmt T	/	3204165232	/	[Firma]
3	SDG-UOH#	OAH	Yanessa Realbort	Territorial	/	3195035502	/	[Firma]
4	SDM	OBS	Erika Perovides	Gestora	/	3196782550	elma@mapalidat.com.co	[Firma]
5	TRANSMIGRACI	SACR	Stefanny Maquet Cobdes	Gestora	/	810554941	stefanny.maquet@sest.gov.co	[Firma]
6	FDUW	Intitubari	Yefferson David Cabrera	ABXO TEL	/	3013816841	Yefferson.cabrera@sest.gov.co	[Firma]
7	FDLU	PARTICIM	DELYA A. PARCERO S	LIDEE	/	3005114771	delya.cordero@sest.gov.co	[Firma]
8	Subred Sur	Participación	Johnny Maray Dorso	Profesional	/	314352907	johnny.maray@sest.gov.co	[Firma]
9	SD SCT	SD SCT	Lucinda Gonzalez	Promotor	/	3133167951	lucinda.gonzalez@sest.gov.co	[Firma]
10	SDSCJ	SRSCJ	CSCOR PIRLA P.	PROMOTOR	/	3112137110	pirla.p@sest.gov.co	[Firma]
11	IDPVBA	SCCB	Luis Gonzalo Mendez	Profesional	/	3138655809	luis.gonzalo@sest.gov.co	[Firma]
12	ICBF	cz Usme	Olga Isabel Melo	Referente SMO	/	3125112369	olga.isabel@sest.gov.co	[Firma]
13	SDS	Inbce	Sebastián Bustos Herrera	Psicólogo	/	3143782540	sebastian.bustos@sest.gov.co	[Firma]
14	SED-DILE	DICE	Adriana González P	Asesor	/	3115703366	adriana.gonzalez@sest.gov.co	[Firma]
15	Unidad de Normalización	Unidad de Normalización	Carlos Domínguez Pineda	Estudiante	/	3016558971	carlosdominguez@sest.gov.co	[Firma]
16	Subred Sur	Subred Sur	Nicolas Hernandez	Asesor	/	3112576924	nicolas.hernandez@sest.gov.co	[Firma]
17	Subred Sur	Subred Sur	Yolanda Caballero	Asesor	/	313257803	yolanda.caballero@sest.gov.co	[Firma]
18	Subred Sur	Subred Sur	Yanelmezo Calvareda	Asesor	/	3132283447	yanelmezo@sest.gov.co	[Firma]
19	IDIPRON	ICD	Cristian Aguilar	Referente	/	310877985	cristian.aguilar@sest.gov.co	[Firma]
20	SDA	OPEL	Cesar Lopez	Gestor	/	313814072	cesar.lopez@sest.gov.co	[Firma]
21	SDP-ECA	ece-anto	Jesús Acosta Durán	Contratista	/	312434459	jesus.acosta@sest.gov.co	[Firma]
22	SED-DALP	DALP	María Espinosa Lago H	Asesor	/	316053836	usme@sest.gov.co	[Firma]

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código IDPAC-CE-FT-08 Versión 03 Página 2 de 2 Fecha 12/04/2021
	ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES	

ITEM	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO / EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
23	SDHT	SPRC	Janneth Angelina Rivera	Gestora	3112964829	3112964829	janneth.rivera@sest.gov.co	[Firma]
24	SDHyer	DTDUP	Fertho Lizarozo	Contratista	3114609831	3114609831	mlizarozo@sest.gov.co	[Firma]
25	Subred Sur	Subred Sur	Pai Guiza	Contratista	3043602378	/	pguiza@sest.gov.co	[Firma]
26	SDHyer	COM OAH	Isabel Amora A.	Referente	3195324471	3299705	isabel.amora@sest.gov.co	[Firma]
27	SED-PLAN	B. D. U. S.	Juan David G	P. F. U. S.	3162688603	3162688603	juan.david@sest.gov.co	[Firma]
28	SDDE	Despacho	Edgar H. Alfonso Vargas	Referente	/	3012856497	edgar.vargas@sest.gov.co	[Firma]
29	SDI/MI/IKR	MI/IKR	Florencia B. G.	Referente	3104692670	/	florencia.b@sest.gov.co	[Firma]
30	Casa Asocio	Casa Asocio	María Bertha Lizarozo	Referente	3102053376	3102053376	maria.bertha@sest.gov.co	[Firma]
31	Subred Sur	Subred Sur	Fernando Rodriguez V	Desarrollador	3006033291	3006033291	fernando.rodriguez@sest.gov.co	[Firma]
32								
33								
34								
35								
36								
37								
38								
39								
40								

Diligenciado por:

**IDPAC****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y  
NUEVAS TECNOLOGÍAS**

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 22 de 22

Fecha: 29/08/2023

**ACTA DE REUNIÓN****8. Propuestas / Disensos / Acuerdos**

Para la próxima reunión del clip se realizará en el mes de febrero del 2025

**9. Responsabilidades y compromisos**

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
	N/A	N/A	N/A	

**10. Cierre de la reunión****Presidente Comité****Secretario Técnico Comité****Nombre: DERLY ASTRID CORDERO  
GARCIA****Cargo o No. de Contrato: Prof.  
Participación alcaldía local de Usme****Firma****Nombre: KAROLL OLIVIA CARDENAS  
CARO****Cargo o No. de Contrato: Contratista  
Subdirección de la promoción a la  
participación.****Firma**